



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente Nº 6.148/98.-

Ref./ GUTIERREZ, Marcelo E/ Renuncia a partir del día 12-09-98.-

DICTAMEN Nº 1.285/98.-

Sr. Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

En respuesta a su solicitud, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones técnico legales que efectuar al proyecto de decreto glosado a fs. 15, a través del cual se acepta la renuncia del Agente Marcelo GUTIERREZ.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO, Santa Rosa, 01 de diciembre de 1998.-
CCH.-

PROVINCIA DE LA PAMPA
* ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO *
Dra. María Inés CUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE